

## **Aviso: Rompimiento de Límites de Inversión**

En términos del artículo 9 y 64 Bis 49 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se informa que desde el pasado 22 de mayo de 2024, el fondo de inversión **BLK Acciones México - Disc II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, con clave de pizarra **BLKNUM2**, ha superado el nivel de exposición en una sola emisora del límite máximo del 40%.

Tal como se informó al público inversionista en el aviso publicado el 23 de mayo de 2024, dicho rompimiento fue originado por movimientos de mercado que ocasionaron el incremento en la ponderación de una emisora.

A la fecha de la presente el nivel de inversión en una emisora supera en 0.21% el límite máximo del 40%, establecido en el artículo 6 fracción I de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios. Este exceso quedará corregido conforme las condiciones de mercado lo permitan.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a 24 de junio de 2024